



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **26 de mayo de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), el cual es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, y por **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, adscrito al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, y por el área técnica y requirente el **Lic. Juan Carlos Bautista Martínez**, Jefe del Departamento de Monitoreo y Servicios Computacionales, quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

Así mismo, se contó con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en el IPN, la **C.P. Guadalupe Sanchez Alfaro**.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. de C.V.	CompraNet	6
2	TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	Compranet	27

Como se constata en la captura de pantalla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 TRIARA.COM SA DE CV	26/05/2022 09:45 a. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones	26/05/2022 09:45 a. m.	26/05/2022 09:46 a. m.	
2 TRIARA.COM SA DE CV	26/05/2022 09:25 a. m.	Escrito de interes	26/05/2022 09:27 a. m.	26/05/2022 09:37 a. m.	
3 SWON IT SERVICES MEXICO SA DE CV	26/05/2022 06:26 p. m.	Preguntas para JA	26/05/2022 09:57 a. m.	26/05/2022 07:52 a. m.	

En dicha captura de pantalla constan los horarios y forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

**CONTESTACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
ENVIADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES**

1. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: SWON IT SERVICES MEXICO, S.A. de C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>Como se lee: pagina 38</p> <p>7. Condiciones de Pago y Facturación</p> <p>Así mismo, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 51 de la Ley, la Dirección de Recursos Financieros del IPN realizará el pago por medio de transferencia electrónica a través del Sistema Integral de Administración Financiera</p>	<p>La convocante indica que es correcta su apreciación, el proceso de pago obedece a la forma en cómo el Gobierno Federal subsana sus compromisos, dentro de este proceso existen las cadenas productivas para que el</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>Federal (SIAFF) de la Tesorería de la Federación, para lo cual el Proveedor deberá entregar la documentación necesaria, entre otros datos, la institución bancaria y el número de cuenta donde requiere se realice el pago de las obligaciones derivadas de los Contratos del presente procedimiento de contratación.</p> <p>Conforme al programa de Cadenas Productivas instrumentado por Nacional Financiera, SNC, los Proveedores tendrán la opción de solicitar el pago que corresponda cediendo los derechos de cobro a favor del intermediario financiero que ellos elijan, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en Cadenas Productivas. (Formato XXIII).</p> <p>Pregunta 1: Podría la convocante aclarar que el pago a través de cadenas productivas es optativo y a elección del licitante.</p>	<p>proveedor obtenga el beneficio de una liquidez inmediata, aunque es decisión total del mismo optar por tomarlo, considerando que tendrá que pagar el costo financiero correspondiente, todo esto sin que en ello el I.P.N. tenga intervención alguna.</p>
2	<p>Como se lee pagina 58</p> <p>XIX. Los Licitantes que oferten bienes de origen nacional, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 5.2.1 de las Reglas, deberán presentar en original la</p>	<p>La convocante indica que El formato XXV No aplica, para en caso de que los servicios ofertados no sean Nacionales.</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p style="text-align: center;">manifestación, bajo protesta de decir verdad, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para Licitantes mexicanos: De que cada uno de los bienes que oferta, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%, o el porcentaje que corresponda a los casos de excepción, conforme al formato propuesto como (Formato XXV) de esta Convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 ¿Podría indicar la convocante si el formato XXV no aplica ya que el producto objeto de la presente licitación es producido en estados Unidos de Norte america? ¿O requiere la leyenda de que no aplica?</p>	
3	<p>Como se lee pagina 129 Formato XXV MANIFESTACIÓN DE LICITANTES MEXICANOS QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL Pregunta 3 : Podría aclarar la convocante el formato XXV, tiene una tabla anexada sobre el punto IV que esta tabla no debe ir ahí?</p>	<p>La convocante indica que el requisitado del FORMATO XXV el cuadro (Tabla) (iv) Cumplimiento de contratos, toda vez que no forma parte de dicho Formato si no de la Matriz de Puntos y Porcentajes.</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA															
	<p align="center">Formato XXV MANIFESTACIÓN DE LICITANTES MEXICANOS QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL</p> <p>MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".</p> <p>Instituto Politécnico Nacional Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero C.P. 07320, Ciudad de México</p> <p>Licitación Pública de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica número LA-011B00001-E2066-2022.</p> <p>Ciudad de México, a ____ de _____ de _____. (1)</p> <p>Me refiero al procedimiento de contratación de Licitación Pública de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica número LA-011B00001-E2066-2022, en el que mi representada, la empresa _____, (2) participa a través de la presente Proposición.</p> <p>Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".</p> <p>(iv) Cumplimiento de contratos: 11 Puntos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Subrubro</th> <th>Acreditación</th> <th>Puntos a otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cartas de recomendación de clientes independientes al IPN, con quienes haya celebrado contratos referentes al licenciamiento de software de la presente licitación. Las cartas no deberán sobrepasar más de 90 días desde su fecha de emisión a la fecha de la presentación de propuestas de la presente licitación, para ser aceptadas.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>De 1 a 2 cartas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De 3 a 4 cartas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De 5 o más cartas</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Serán desechadas las cartas que no indiquen el software comparable al servicio objeto de la partida, así como aquellas que sean ilegibles.</p> <p>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con servicios de licenciamiento de software similares a los solicitados en la presente licitación; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones</p>	Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Cartas de recomendación de clientes independientes al IPN, con quienes haya celebrado contratos referentes al licenciamiento de software de la presente licitación. Las cartas no deberán sobrepasar más de 90 días desde su fecha de emisión a la fecha de la presentación de propuestas de la presente licitación, para ser aceptadas.				De 1 a 2 cartas	2		De 3 a 4 cartas	3		De 5 o más cartas	4	
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar															
Cartas de recomendación de clientes independientes al IPN, con quienes haya celebrado contratos referentes al licenciamiento de software de la presente licitación. Las cartas no deberán sobrepasar más de 90 días desde su fecha de emisión a la fecha de la presentación de propuestas de la presente licitación, para ser aceptadas.																	
	De 1 a 2 cartas	2															
	De 3 a 4 cartas	3															
	De 5 o más cartas	4															
4	<p>Como se lee pagina 42 :</p> <p>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos</p> <p>f) Valores Agregados</p> <p>Propuesta de transferencia de conocimiento especializado, adicionales al servicio solicitado.</p> <p>Pregunta: Podría la convocante especificar a que se refiere con la transferencia de conocimiento especializado?</p>	<p>Se refiere a que en caso de contar con la facilidad de ofrecer capacitación especializada sobre alguno(s) de los productos de la presente licitación, como beneficio y sin costo adicional para el IPN, indicarlo en este rubro</p>															
5	<p>Como se lee pagina 42 y 43:</p> <p>(ii) Experiencia y especialidad del licitante</p>	<p>Sí, se acepta su petición, pero deberá adjuntar la documentación legal que sirva</p>															



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>a) Experiencia b) Especialidad</p> <p>Pregunta 4: de manera respetuosa solicitamos a la convocante acepte evidencia de contratos a nombre de nuestra razón social anterior (Offshore Development Services SA de CV ODS090304J33) ya que en Julio del 2020 cambiamos de nombre sin constituir una nueva empresa y se presentaran documentos que avalan esto. ¿Acepta nuestra petición?</p>	<p>de sustento al cambio de la razón social.</p>
6	<p>Como se lee pagina 43 y 44 (IV) Cumplimiento de contratos: 11 Puntos El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con servicios de licenciamiento de software similares a los solicitados en la presente licitación; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento en los últimos 5 años. Nota: Serán desechados los contratos que no demuestren su liberación y que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles. Para contratos con dependencias del Gobierno Federal, estos serán validadas vía Compranet para lo cual se requiere sean incluidos los datos de referencia para su ubicación.</p> <p>Pregunta 5: de manera respetuosa solicitamos a la convocante acepte evidencia de Cartas de liberación o cancelacion de garantias a nombre de nuestra</p>	<p>Se acepta su solicitud, siempre y cuando proporcione además de los documentos que indica, el contrato respectivo del cual deriva la fianza y el sustento del cambio de la razón social.</p>

[Handwritten signatures]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	razón social anterior (Offshore Development Services SA de CV ODS090304J33) ya que en Julio del 2020 cambiamos de nombre sin constituir una nueva empresa y se presentaron documentos que avalan esto. ¿Acepta nuestra petición?	

2. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
1	Técnica	124	1.4 Soporte Técnico, del anexo tecnico	Se solicita amablemente a la convocante nos indique la volumetria de los eventos al año que han requerido apoyo de manera presencial. El area requirente indica que en el 2021 y 2020 no se tuvieron registros sobre eventos de soporte, por lo que no existe registro de volumetria.
2	Técnica	124	1.4 Soporte Técnico, del anexo tecnico	Es corrector entender que en caso de ser necesario el apoyo en sitio debera ser en el lugar de entrega del punto 4.2 Lugar de la entrega de los servicios, Dirección de Cómputo y Comunicaciones, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Juan de Dios Bátiz S/N, Zacatenco C.P. 07738, alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. El area requirente indica que es correcta la apreciacion, en caso de ser necesario el apoyo en sitio debera ser en el lugar de entrega señalado en el ANEXO 1 "ANEXO TECNICO " punto 4.3 "Lugar de la entrega de los servicios" , es decir en : Dirección de Cómputo y Comunicaciones, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Juan de Dios Bátiz S/N, Zacatenco C.P. 07738, alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Handwritten signature/initials in blue ink.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
3	Técnica	124, 125	1.4.1 Niveles de Servicio	Es correcto entender que los SLA estan acotados a la partida presupuestal Especifica 32701, descritas en la pagina 121,122 y 123 de las bases. El area requirente indica que es correcta su apreciación, los SLA estan acotados a la partida presupuestal Especifica 32701, descritas en la pagina 121,122 y 123 de la Convocatoria.
4	Técnica	128	1.6 Entregables, 1.6.1 Descripción.	Debido a que Microsoft no entrega medios fisicos, Se le solicita a la convocante realice la aclaracion sobre la cancelacion del punto 3 del IPN-ENT-05, solicitado en la seccion 1.6 Entregables. El area requirente indica que no se acepta la petición, indicando que solamente cuando aplique se solicitará validar el acceso a las plataformas donde encuentren los medios de instalación.
5	Técnica	128	1.6 Entregables, 1.6.1 Descripción.	Se solicita a la convocante que ratifique que toda la instalacion y configuracion del software descrito en La partida presupuestal Especifica 32701, es responsabilidad de la convocante y solo espera la corroboracion de pruebas del software solicitado. El area requirente indica que es correcta la apreciación, toda la instalación y configuración del software descrito en partida presupuestal Especifica 32701, es responsabilidad de la convocante y sólo espera la corroboración de pruebas del software solicitado.
6	Administrativa	100	Formato XIV PROPUESTA ECONOMICA	dice: "indicar el precio unitario y total del servicio" , debemos entender que el total del La convocante indica que el total del servicio se refiere al periodo de tiempo que comprenderá



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS	
				servicio se refiere al periodo de tiempo que comprenderá el Contrato, es decir, término al 31 de diciembre del 2022. Favor de pronunciarse al respecto	el Contrato, de conformidad con el ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" en el punto 3 "Vigencia de la contratación", Al día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022.
7	Administrativa	127	1.5.1 Inicio del Servicio	dice: " deberá ser a no más de 5 días hábiles después de la notificación del fallo...", Se pide amablemente a la Convocante indicar cual sera la fecha de Inicio y de finalización de los Servicios objeto de la presente licitación	La convocante indica que de conformidad con el ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"en el punto 3 "Vigencia de la contratación" se indica al día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022. Respecto a los 5 días hábiles después de la notificación del Fallo, es correcta su apreciación, de conformidad con lo establecido en el punto. 1.5 "Supervisión y recepción del servicio contratado" y que esta se integra de los subpuntos 1.5.1. "Inicio del servicio", 1.5. 2. "Seguimiento al servicio" y 1.5.3. "Cierre".



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
8	Técnica	130 y 131	3. Vigencia de la Contratación 4. Plazos de Entrega del Licenciamiento	La convocante indica que de conformidad con el ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" en el punto 3 "Vigencia de la contratación" se indica al día siguiente de la notificación del fallo al 31 de diciembre del 2022. Se solicita amablemente a la Convocante indicar cual es la fecha limite de entrega del Licenciamiento, que entedemos es diferente a la fecha de inicio del Contrato. Favor de pronunciarse al respecto
9	Técnica	44	11.1 Causas de desechamiento inciso u)	Se solicita a la Convocante permita entregar la traducción simple de idioma español, solo de la parte del documento que se haga referencia en el Anexo Técnico y no de toda la fichi tecnica, manual o documento del fabricante. Favor de pronunciarse al respecto

[Handwritten signature]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
10	Bases	24	3.21 Firma del Contrato y documentación requerida licitante adjudicado inciso a) Para personas Morales	Se solicita a la Convocante confirme que el Licitante adjudicado podrá comprobar las modificaciones y/o reformas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta el día de hoy en un solo documento. La convocante indica que de conformidad con el numeral 3.21 " Firma del Contrato y documentación requerida licitante adjudicado" en relación al inciso a) deberá presentar Acta Constitutiva completa y en su caso, la última modificación.
11	Administrativa	38	10.3 Procedimiento de evaluación Técnica. TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES: c) Participación de Discapacitados	Se solicita a la Convocante que en caso de que el licitante no cuente con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la planta total de empleados con antigüedad que no sea El area requirente indica que los licitantes participantes en caso de que no cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la planta total de empleados con antigüedad que no sea

Handwritten signature



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS	
			o que cuenten con trabajadores con discapacidad	inferior a seis meses podrá presentar escrito libre manifestando que no cuenta con el porcentaje de personal requerido.	inferior a seis meses podrán presentar escrito libre manifestando que no cuenta con el porcentaje de personal requerido. Pero en tal situación no se le otorgará puntuación alguna en la Evaluación correspondiente.
12	Administra tiva	38	"10.3 Procedimiento de evaluación Técnica. TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES: d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica "	Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no es una MIPYME, si no una empresa Grande.	Es correcto, , solo para quienes pretendan ser acreedores al puntaje correspondiente, deberá de cumplir con la producción de bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio, los cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.

Handwritten signature and initials in blue ink.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS	
13	Bases	38	10.3 Procedimiento de evaluación Técnica. TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES: (ii) Experiencia y especialidad del Licitante, Incisos a) y b) Experiencia y especialidad.	Con relación a los contratos y copias de contratos, se solicita a la Convocante confirme que la Información Confidencial contenida en estos y sus respectivos Anexos podrán ocultarse o testarse, así como también aquella información sensible relacionada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entre otros, nombre y datos de contactos.	La convocante señala que en relación al punto 10.3 los contratos y copias de contratos que se presenten por los licitantes participantes son para determinar la Experiencia y especialidad, en ese sentido podrán ocultarse o testarse solo los datos personales en términos de la normatividad en la materia.
14	Administrativa	40	10.3 Procedimiento de evaluación Técnica. TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES: (iv) Cumplimiento de contratos	Se solicita a la Convocante confirma que para acreditar el cumplimiento de los contratos que el licitante ha mantenido, relacionados con servicios de licenciamiento de software similares a los solicitados en la presente licitación; los licitantes podrán entregar ya sea copia de la cancelación de la	Es correcto, La convocante indica que para obtener puntaje correspondiente deberán cumplir con lo solicitado proporcionando además de los documentos que indica, el contrato respectivo del cual deriva la fianza.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
				garantía de cumplimiento correspondiente ó la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, para cubrir este requerimiento.
15	Bases	43	11.1 Causas de Desechamiento. Inciso b)	<p>Se solicita a la Convocante confirme que el desechamiento de la propuesta respecto a la entrega de documentos en forma individual, será sólo de aquellos documentos que apliquen su entrega de forma individual, en el entendido que en caso de participación conjunta, la propuesta técnica, económica y algunos otros escritos se presentan de manera conjunta, firmados por el Representante Común.</p> <p>La convocante indica que en caso de presentación de Propuestas conjuntas deberán dar cumplimiento a la documentación solicitada que les aplique tanto en la Propuesta Técnica, económica, así como documentación requerida en la Tabla de asignación de puntos y porcentajes.</p> <p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento.</p>
16	Bases	49	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral I y II Formato VI	<p>Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las modificaciones a sus estatutos sociales a</p> <p>La convocante indica que de conformidad con el numeral 3.21 " Firma del Contrato y documentación requerida licitante adjudicado" en relación al</p>

[Handwritten signature]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.			PREGUNTA	RESPUESTAS
			través de la presentación de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos sociales vigentes, la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta el día de hoy en un solo documento.	inciso a) podrá presentar Acta Constitutiva completa y en su caso, la última modificación.
17	Bases	49	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral X y Formato XI	Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar el Formato XI propuesto por la Convocante con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande.
				La convocante indica que en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar el Formato XI propuesto por la Convocante con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande.

ent



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
18	Bases	53	14.1 Documentos legales y administrativos. Numerales XIX y XX y Formatos XXV y XXVII	<p>No es correcta su apreciación, El Formato XIX y el Formato XX son obligatorios para todos los licitantes.</p> <p>Respecto al formato XXV solo aplica a quien oferte servicio de origen nacional; y el Formato XXVII solo aplica para aquellos licitantes que oferten servicios de algún país con el que México tiene Tratado de libre comercio.</p>
19	Bases	54	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XXI y Formato XXVIII	<p>Se solicita a la Convocante que en caso de que el licitante no cuente con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la plata total de empleados con antigüedad que no sea inferior a seis meses podrá presentar el Formato XXVIII con la manifestación de. NO APLICA o bien, manifestar mediante escrito libre que no cuenta con el porcentaje</p> <p>El area requirente indica que los licitantes participantes en caso de que no cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la planta total de empleados con antigüedad que no sea inferior a seis meses podrán presentar escrito libre manifestando que no cuenta con el porcentaje de personal requerido. Pero en tal situación no se le otorgará puntuación alguna en la Evaluación correspondiente.</p>

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
 INFRAESTRUCTURA
 DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
 ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
 Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
				de personal requerido en este numeral.
20	Bases	37	TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES Recursos Economicos	Se solicita a la convocante aclarar, si en caso de parrticipación conjunta, la comprobación de los ingresos netos mensuales debe realizarse por cada una de los participantes o con que uno lo demueste es suficiente?
				La comprobación de los ingresos netos mensuales deben acreditarse por cada una de las empresas que conforman la proposición conjunta, en términos de lo dispuesto en el artículo 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento.
21	Bases	37	TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES Experiencia y especialidad del licitante	Es correcto entender que los puntos se otorgaran con base en los años de experiencia demostrada y no por la cantidad de contratos entregados.
				La convocante indica que en lo que respecta a la Especialidad, se calificará considerando los contratos presentados, de servicios similares a lo solicitado en el Anexo 1 "Anexo Técnico". Respecto a la Experiencia, se considerarán los contratos que acrediten los años de experiencia en lo solicitado en el Anexo 1

ACX



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.		PREGUNTA			RESPUESTAS
					"Anexo Técnico".
22	Bases	53	14.2 Documentación Técnica, IV	Es correcto entender que adicional al Formato XIII, se deberá presentar la Propuesta técnica constestando en afirmativa el anexo técnico.	Los licitantes deberán presentar el Formato XIII "Propuesta Técnica", debidamente requisitado y podrán presentar la documentación soporte que consideren necesaria.
23	Bases	125	1.4 Soporte Técnico	Es correcto entender que para proporcionar el servicio de Soporte Técnico, se puede integrar a un tercero (filiales), sin que sea necesario una participación conjunta?; Considerar que el Licitante ganador será el único responsable durante la vigencia del contrato de proporcionar el servicio. Se acepta nuestra petición.	La convocante indica que el licitante ganador será el único responsable durante la vigencia del contrato de proporcionar el servicio y el soporte técnico, y en caso de incumplimiento será acreedor a las penas convencionales o deductivas correspondientes.
24	Bases	126	1.6 Entregables, 1.6.1 Descripción. IPN-ENT-02	Es correcto entender que el personal designado para el Soporte Técnico será enunciativo más no	El area requirente indica que que el personal designado para el Soporte Técnico deberá cumplir con lo solicitado en el



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA			RESPUESTAS
				limitativo, ya que éste puede ser variable dado el rol de turnos.
25	Bases	129	Anexo Técnico, 3. Vigencia de Contratación	ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO". La convocante indica que de conformidad con el ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" en el punto 3 "Vigencia de la contratación" se indica al día siguiente de la notificación del fallo al 31 de diciembre y que en el punto. 1.5 "Supervisión y recepción del servicio contratado" y que esta se integra de los subpuntos 1.5.1. "Inicio del servicio", 1.5.2. "Seguimiento al servicio" y 1.5.3. "Cierre". Se establecen 5 días después de la notificación del Fallo.
26	Bases	37	10.3 Procedimiento de evaluación técnica. Tabla de puntos y porcentajes. Inciso a	Es correcto entender que la copia fiel del alta ante el IMSS, para el caso de participación conjunta, basta con que una sola empresa lo presente. Favor de pronunciarse al respecto. La documentación debe ser acreditada por cada una de las empresas que conforman la proposición conjunta, en términos de lo dispuesto en el artículo 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento.
27	Bases	37	10.3 Procedimiento de evaluación	Se solicita amablemente a la convocante confirme: Es correcto El Licitante deberá presentar copia fiel del alta ante el IMSS donde se



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

No.	PREGUNTA		RESPUESTAS
		tecnic. Tabla de puntos y porcentajes. Inciso a	entender que para comprobar el dominio de las Herramientas, relacionadas con el servicio, se pueden entregar diplomas o reconocimientos expedidos por la marca evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el licenciamiento solicitado se encuentran en activo en la empresa u organización, y al menos 1 certificado y/o diplomas o reconocimientos expedidos por la marca que demuestre que su personal domina las herramientas relacionadas con el licenciamiento.

ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **10:32 horas** del día **27 de mayo de 2022**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **16:32 horas** del mismo día **27 de mayo de 2022**, como se constata en la captura de pantalla inserta a continuación:

[Handwritten signature]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Expediente: 2447974 - SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION Ver Vig

[Volver a la Lista](#)
[Crear el Número del Procedimiento](#)
[Crear Elemento](#)
[Guardar como Proyecto](#)

Documento de autorización de subcontratación
 Sólo aplica a la LOPSWM, en los casos en que haya existido alguna subcontratación no prevista en la convocatoria, invitación o condiciones de adjudicación, adjunte el o los documentos de autorización emitidos por el área responsable de la ejecución de los trabajos
(sin archivo adjunto)

Anuncio enlazado a:

Código	Título	FECHA Y HORA DE APERTURA
1097879	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	03/06/2022 10:00 a. m.

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC)	Nombre del Operador UC
IPN-Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura #011B00001	Patricia Padilla Villa
E-mail del Operador UC	Enlace Web
ppadilla@ipn.mx	

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo"). [ANEXAR](#)

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1 Aviso E.2066.pdf (6.671 KB)			27/05/2022 10:32 a. m.
Anexos: 1			

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **16:32 horas** del día **27 de mayo de 2022** se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del Reglamento de la Ley, no se recibieron preguntas relacionadas con las contestaciones emitidas por la convocante, tal como se aprecia en la siguiente captura de pantalla:

[Handwritten signature]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Volver a la Lista Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1097878 - SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Vigente

Expediente: 2447974- SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 03/06/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | **Discusiones** | Mensajes Unidad Compradora / Licitante

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 TRIARA COM SA DE CV	26/05/2022 09:43 a. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones	26/05/2022 09:46 a. m.	26/05/2022 09:46 a. m.	
2 TRIARA COM SA DE CV	26/05/2022 09:25 a. m.	Escrito de Interes	26/05/2022 09:37 a. m.	26/05/2022 09:37 a. m.	
3 SWON IT SERVICES MEXICO SA DE CV	25/05/2022 06:25 p. m.	Preguntas para JA	26/05/2022 09:37 a. m.	26/05/2022 07:52 a. m.	
Total 3					Página 1 de 1

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo a las **10:00 horas del día 3 de junio de 2022**, a través del Sistema CompraNet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **17:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **25 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SÓCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca	Adscrito al Departamento de Compras		



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Carlos Bautista Martínez Jefe del Departamento de Monitoreo y Servicios Computacionales	Dirección de Computo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No hubo asistencia		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Guadalupe Sanchez Alfaro.		

----- FIN DEL ACTA -----

